



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
002	Reglamento de Servicio Social de los Alumnos de la Licenciatura en Nutrición.	La Licenciatura en Nutrición que se imparte en nuestras diversas Unidades de Estudios Superiores, está basada en modelos educativos integrales y, derivado de ello, se hace necesario instrumentar las medidas necesarias para la prestación del Servicio Social de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario,			Elaboración del Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2017	Se llevarán a cabo las acciones necesarias para la elaboración, presentación, autorización y las gestiones pertinentes hasta la publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México del Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Subdirección Académica y de Investigación.

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  LDG. Beatriz Barrera Castañeda Encargada de la Subdirección Académica y de Investigación	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General	Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector
--	---	---

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

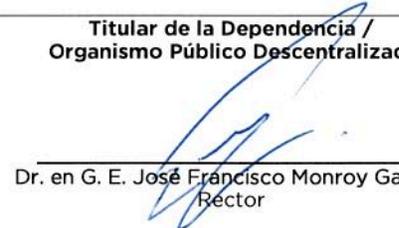
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Servicio Social de los Alumnos de la Licenciatura en Nutrición

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera versión del proyecto de Reglamento de Servicio Social de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	10%											
2	Primera revisión de la propuesta de Reglamento por parte de la oficina del Abogado General.		15%										
3	Se remitirá con las observaciones pertinentes al Departamento de Investigación y a la Dirección Académica para robustecer el documento normativo.			20%									
4	Integración de las observaciones y/o modificaciones propuestas y segunda revisión.				30%								
5	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno					35%							
6	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.						40%						
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.							50%					
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.								60%				
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.									70%			
10	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".										80%		
11	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".											90%	
12	Hacer del conocimiento de la Comunidad Universitaria su publicación y entrada en vigor.												100%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>LDG. Beatriz Barrera Castañeda Encargada de la Subdirección Académica y de Investigación</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
---	--	---

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

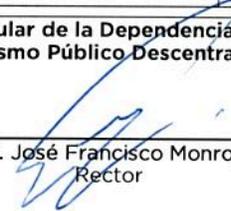
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
003	Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	El Gobierno del Estado de México impulsa la colaboración de los Consejos de Vinculación de las Instituciones de Educación Superior, cuyo objetivo es abordar de manera integral y sistemática los posibles retos de vinculación entre las instituciones educativas del nivel medio superior y superior de la entidad con los sectores educativo, productivo, público y social.			La Universidad tiene por objeto regular la organización y el funcionamiento del Consejo General de Vinculación de esta Casa de Estudios a través de un instrumento jurídico.	12/2017	Se realizarán las acciones necesarias hasta la publicación del Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, en el Periódico oficial Gaceta del Gobierno del Estado de México.	Subdirección de Vinculación y Extensión
Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Alfonso Castañeda Pagaza Encargado del Despacho de la Subdirección de Vinculación y Extensión			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General			Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Primera versión del proyecto de Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	10%											
2	Primera revisión de la propuesta de Reglamento del Consejo General de Vinculación y de los Consejos Regionales de Vinculación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario por parte de la oficina del Abogado General.		15%										
3	Se remitirá con las observaciones pertinentes a la Subdirección de Vinculación y a la Dirección Académica para robustecer el documento normativo.			20%									
4	Integración de las observaciones y o modificaciones propuestas y segunda revisión.				30%								
5	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno					40%							
6	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.						45%						
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.							50%					
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.								60%				
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.									70%			
10	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".										80%		
11	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".											90%	
12	Hacer del conocimiento de la Comunidad Universitaria su publicación y entrada en vigor.												100%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Alfonso Castañeda Pagaza Encargado del Despacho de la Subdirección de Vinculación y Extensión</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	--	---



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

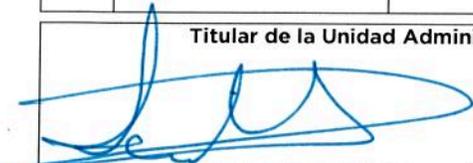
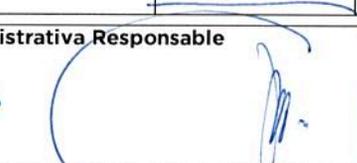
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
004	Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Llevar acabo las modificaciones y adecuaciones a la normatividad conforme a las actuales necesidades de las Unidades de Estudios Superiores y del personal académico.			Fortalecimiento de la normatividad al interior de este Organismo.	12/2017	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la UMB.	Dirección de Administración y Finanzas y la Dirección Académica

 Titular de la Unidad Administrativa Responsable Fanny Nelia Terrón Botello Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	 Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado M. A. S. S. Tonatiuh Ortega Aviles Encargado de la Dirección Académica.	 Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General	 Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector
--	---	--	--



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017
DEPENDENCIAS ESTATALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

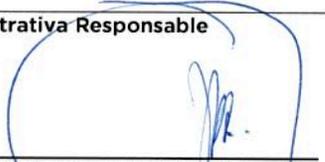
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integración de las observaciones emitidas por la Dirección Académica.	10%											
2	Segunda revisión del Proyecto		15%										
3	Reunión de Trabajo con los Directores de área y el Rector para integración y/o descarte de las fracciones que lo integran.			20%									
4	Integración de las observaciones pertinentes derivadas de la reunión de trabajo.				30%								
5	Elaboración de la versión preliminar y remisión o reunión de trabajo con las áreas Administrativas correspondientes para su revisión.					35%							
6	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno						45%						
7	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.							50%					
8	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.								60%				
9	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio, o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.									70%			
10	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.										80%		
11	Solicitud de Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".											90%	
12	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Fanny Nelia Terrón Botello Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas</p>  <p>M. A. S. S. Tonatiuh Ortega Aviles Encargado de la Dirección Académica</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
---	--	--

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

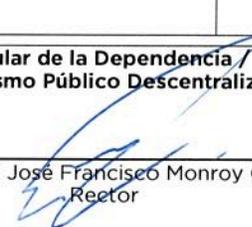
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
005	Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	Realizar un documento normativo conforme a las necesidades de los servicios que oferta la Universidad Mexiquense del Bicentenario.			Modificación al Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2017	Derogación del actual Reglamento de Titulación y publicación del Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, el periódico oficial "Gaceta de Gobierno"	Departamento de Orientación Educativa y Titulación
Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Lic. Raúl Galindo Aguilar Encargado del Despacho del Departamento de Orientación Educativa y Titulación			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General			Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector		

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Titulación de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
	Revisión del proyecto	10%											
1	Reunión de Trabajo con el Director Académico para analizar el proyecto.		20%										
2	Escrutinio, viabilidad o descarte de las reformas al Reglamento			30%									
3	Remisión del proyecto a las áreas involucradas de acuerdo a sus atribuciones				35%								
4	Integración total del Reglamento.					45%							
5	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno						50%						
6	Adecuaciones, en su caso, solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.							55%					
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.								60%				
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.									70%			
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.										80%		
10	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".											90%	
11	Publicación en el Periódico oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Raúl Galindo Aguilar Encargado del Despacho del Departamento de Orientación Educativa y Titulación</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
---	---	---

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

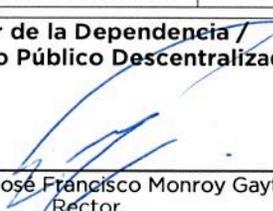
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
006	Emisión de Constancias de Estudio de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario	No se encuentra publicado el trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura.	Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETyS del Trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura.	05/2017			Publicar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios, el trámite correspondiente a la Emisión de Constancias de Estudios de Nivel Licenciatura con la finalidad de dar mayor publicidad a los trámites ofertados por esta Casa de Estudios.	Dirección Académica

Titular de la Unidad Administrativa Responsable  <hr/> M. A. S.S. Tonatiuh Ortega Aviles Encargado de la Dirección Académica	Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  <hr/> Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General	Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  <hr/> Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector
---	---	---

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

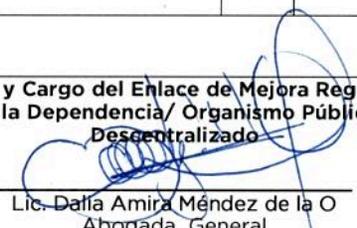
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Emisión de Constancias de Estudio de Nivel Licenciatura de las Unidades de Estudios Superiores de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión y validación de la Cédula de Trámites y Servicios correspondiente por parte de la CEMER.	40%											
2	Validación o, en su caso, adecuaciones de la Cédula ingresando las observaciones vertidas por parte de la Comisión Estatal.		50%										
3	Validación, impresión y rúbrica de la Cédula correspondiente.			70%									
4	Solicitud de publicación en la plataforma de RETyS a través del sistema				85%								
5	Publicación en la plataforma.					100%							

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p> M. A. S.S. Tonatiuh Ortega Aviles Encargado de la Dirección Académica</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p> Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p> Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	--	---

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

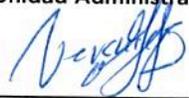
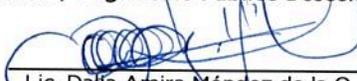
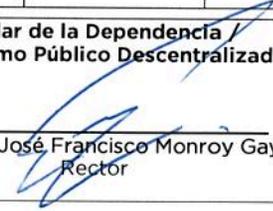
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
007	Expedición de la Constancia de Servicio Social de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquenses del Bicentenario.	No se encuentra publicado en la página del RETyS, el trámite correspondiente a la Expedición de la Constancia de Servicio Social de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores.	Analizar el trámite correspondiente a la Expedición de la Constancia de Liberación del Servicio Social de los alumnos inscritos en las Unidades de Estudios Superiores y llevar a cabo su publicación en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.	05/2017			Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETyS del Trámite correspondiente a la Expedición de la Constancia de Servicio Social para los alumnos de las Unidades de Estudios Superiores.	Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados
Titular de la Unidad Administrativa Responsable  Lic. Verónica Armida González Belmar Encargada del Despacho del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Lic. Dalía Amira Méndez de la O Abogada General		Titular de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector			

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

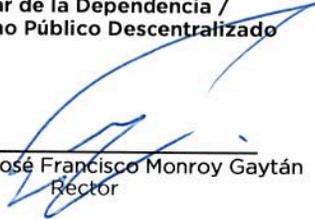
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Expedición de la Constancia de Servicio Social de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores pertenecientes a la Universidad Mexiquenses del Bicentenario.

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión y validación de la Cédula de Trámites y Servicios correspondiente por parte de la CEMER.	40%											
2	Validación o, en su caso, adecuaciones de la Cédula ingresando las observaciones vertidas por parte de la Comisión Estatal.		50%										
3	Validación, impresión y rúbrica de la Cédula correspondiente.			70%									
4	Solicitud de publicación en la plataforma de RETyS a través del sistema				85%								
5	Publicación en la plataforma.					100%							

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Verónica Armida González Belmar Encargada del Despacho del Departamento de Servicio Social y Seguimiento de Egresados</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
---	--	---

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

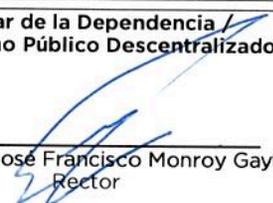
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
008	Expedición del Título Profesional de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores	No se encuentra publicado en la página del RETyS, el trámite correspondiente a la Expedición del Título Profesional de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores	Analizar el trámite correspondiente a la Expedición del Título Profesional de los alumnos inscritos en las Unidades de Estudios Superiores.	05/2017			Llevar a cabo el registro y la publicación en el RETyS del trámite correspondiente a la Expedición del Título profesional de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores.	Departamento de Orientación Educativa y Titulación

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Raúl Galindo Aguilar Encargado del Despacho del Departamento de Orientación Educativa y Titulación</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	--	---

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

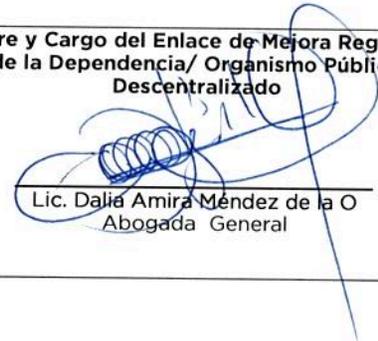
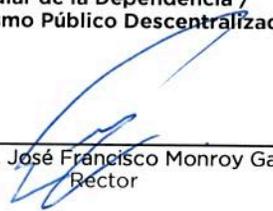
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Expedición del Título Profesional de los Alumnos de las Unidades de Estudios Superiores

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Revisión y validación de la Cédula de Trámites y Servicios correspondiente por parte de la CEMER.	40%											
2	Validación o, en su caso, adecuaciones de la Cédula ingresando las observaciones vertidas por parte de la Comisión Estatal.		50%										
3	Validación, impresión y rúbrica de la Cédula correspondiente.			70%									
4	Solicitud de publicación en la plataforma de RETyS a través del sistema				85%								
5	Publicación en la plataforma.					100%							

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Lic. Raúl Galindo Aguilar Encargado del Despacho del Departamento de Orientación Educativa y Titulación</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	--	---

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

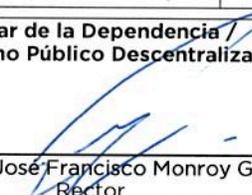
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento o (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
009	Reglamento de Alumnos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Actualización del Reglamento de Alumnos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	Reformar el Reglamento de Alumnos existente en razón de algunas deficiencias presentadas.		Mejorar y fortalecer el marco normativa al interior de esta Universidad.	12/2017	Llevar a cabo las acciones necesarias para reformar y actualizar el Reglamento de Alumnos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, hasta su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".	Dirección Académica
Titular de la Unidad Administrativa Responsable  M. A. S. S. Tonatiuh Ortega Aviles Encargado de la Dirección Académica			Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado  Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General			Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado  Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector		

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

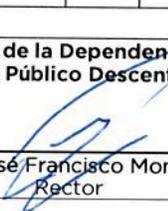
Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Alumnos de la Universidad Mexiquense del Bicentenario

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Reunión de trabajo con el Director Académico para integración o descarte de las fracciones que lo integran.		10%										
2	Integración de las observaciones vertidas en reunión de trabajo y revisión			20%									
3	Remisión del proyecto a la Dirección Académica para un segundo análisis así como remisión a las áreas involucradas para que emitan sus observaciones				30%								
4	Elaboración de la versión preliminar					40%							
5	Remisión del proyecto de Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno						50%						
6	Adecuaciones, en su caso, solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.							55%					
7	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.								60%				
8	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio, o en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.									70%			
9	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.										80%		
10	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".											90%	
11	Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p> <p></p> <p>M. A. S. S. Tonatiuh Ortega Aviles Encargado de la Dirección Académica</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p> <p></p> <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p> <p></p> <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	---	--

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

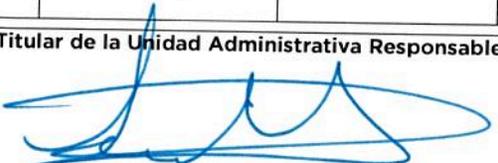
Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 10

Número de acciones prioritarias para 2017: 10

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Descripción de la Problemática	Acciones de Mejora Regulatoria Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Objetivo General de las Acciones	Unidad Administrativa Responsable
010	Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	No se cuenta con un instrumento normativo interno que rija las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de esta Universidad.			Regular las Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo que labora en la Universidad Mexiquense del Bicentenario.	12/2017	Elaboración del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario hasta su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".	Dirección de Administración y Finanzas

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Fanny Nelia Terrón Botello Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas</p>	<p>Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	--	---

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Clave 15MSU0945E Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

Enlace de Mejora Regulatoria: LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, ABOGADA GENERAL Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

Fecha de Elaboración: 10 DE ENERO DE 2017 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 19 DE DICIEMBRE DE 2016

Nombre del Trámite y/o Servicio: Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Cronograma de trabajo		2017											
No.	Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agt	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Integración del proyecto de Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Personal Administrativo de la UMB	10%											
2	Reunión de trabajo con los Directores de área y el Rector para integración y /o descarte de las fracciones que lo integraran.		20%										
3	Integración de las observaciones pertinentes derivadas de la reunión de trabajo.			25%									
4	Elaboración de la versión preliminar, y remisión o reunión de trabajo con las Unidades Administrativas correspondientes para su revisión.				30%								
5	Integración de las observaciones y o modificaciones propuestas y segunda revisión.					35%							
6	Remisión del proyecto del Reglamento a la Coordinación Jurídica y de Legislación de la Secretaría de Educación para su revisión y visto bueno.						40%						
7	Adecuaciones, en su caso solicitadas por la Coordinación Jurídica y de Legislación.							45%					
8	Solicitud de aprobación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la UMB.								55%				
9	Elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio o, en su caso, solicitud de la Exención del EIR a la CEMER.									65%			
10	Notificación autorización de la Exención del Estudio de Impacto Regulatorio.									70%			
11	Solicitud de aprobación por el Consejo Directivo para su publicación.										80%		
12	Solicitud de Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".											90%	
13	Publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".												100%

<p>Titular de la Unidad Administrativa Responsable</p>  <p>Fanny Nelia Terrón Botello Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas</p>	<p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Lic. Dalia Amira Méndez de la O Abogada General</p>	<p>Titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado</p>  <p>Dr. en G. E. José Francisco Monroy Gaytán Rector</p>
--	--	---